



Boletín de la Asociación Primatológica Española

Editor: *Fernando Peláez*

Sede social: Área de Psicobiología, Fac. de Psicología, Dpcho. 31. Univ. Autónoma de Madrid, 28049-Madrid

EDITORIAL

Estimados socios,

Esta editorial, correspondiente al último Boletín de 1996, no puede tener otro sentido que analizar las causas por las que nuestro Boletín parte con un irreparable retraso y considerar las consecuencias que se derivan de ello para los años 96 y 97. Como editor, además, me siento en la obligación de sugerir alguna solución dado que el objetivo de estas páginas es proporcionar a todos los socios una información sobre nuestras actividades y todo aquello que sea de interés para la primatología. La imposibilidad de haber utilizado el Boletín de la APE como instrumento de información previa a la celebración del *I Congreso APE/European Workshop on Primate Research*, hace innecesario recurrir a cualquier otro argumento.

Este último Boletín III (2-3) que tienes en tus manos ha sido un compendio del previsto para el mes de Mayo, teóricamente el III (2) y el de Septiembre, teóricamente el III (3). Aún así, la edición de este boletín no podrá estar en vuestras manos ¡hasta el mes de Enero de 1997!. El próximo tendrá que ser el Boletín IV (1-2), correspondiente a Enero-Mayo de 1997. De esta forma es de esperar que a lo largo de 1997 hayamos solucionado el atasco y podamos empezar el año 1998 cumpliendo nuestros objetivos editoriales. Pero, ¿cuáles son las razones?. Al entender de este editor, tal y como tuve ocasión de manifestarlo en la última reunión de la Junta Directiva celebrada en Madrid el 16 de Octubre último, las razones son dos. La primera de ellas es no haber comprendido que el Boletín de la APE y los compromisos adquiridos sobre su periodicidad es una responsabilidad de los socios para con los socios, no sólo de la Junta Directiva, pero especialmente de la Junta Directiva. En segundo lugar, quizá tampoco se ha comprendido que el editor del Boletín de la APE es responsable de la edición del mismo pero no puede asumir la creación de sus contenidos. En otras ocasiones he podido manifestar desde esta sección que el funcionamiento de nuestro Boletín —como el de la APE—, descansa principalmente en el voluntarismo de los socios que entienden que la APE es una "empresa" que merece la pena sacar adelante. Aunque los tiempos no están para ello, algunos seguimos confiando que el futuro de la primatología será mejor que el presente, porque éste es mucho mejor, ya, que el pasado. Aunque así dicho pudiera parecer el mensaje de Navidad de esta editorial, lo cierto es que podemos sentirnos satisfechos con nuestro primer congreso de la APE. Congreso que, además de realizarse, tiene el mérito añadido de haber sido el primero. Desde esta editorial y a modo de despedida quisiera felicitar a los organizadores que, con toda su buena disposición, han contribuido a dar este primer paso definitivo.

Fernando Peláez

Sumario

Rincones de la APE	p. 2
Socios	p. 2
Cartas al editor	p. 3
I Congreso APE -1996	p. 3
Carta a LA VANGUARDIA	p. 4
Investigación	p. 4
Conservación y Manejo.	p. 5-8
Educación y Divulgación	p. 9
Artículos y Recensiones en la APE	p. 9-11
Anuncios y Noticias en la APE	p. 11-12
Reuniones y Congresos	p. 12-14
Adhesiones	p. 14

Renovación de Suscripciones 1997

La **APE** en Internet: <http://etologia1.psi.ub.es>

JUNTA DIRECTIVA DE LA **APE**

Presidente Honorario

- Jordi Sabater Pi
Dpto. Psiquiatría y Psicobiología Clínica, Fac. de Psicología, Univ. de Barcelona, Passeig de la Vall d'Hebron 171, 08035-Barcelona. Tf (93) 4021080-3058.

Presidente

- Fernando Colmenares
Dpto. Psicobiología, Fac. de Psicología, Univ. Complutense de Madrid (Somosaguas), 28223-Madrid. Tfn. (91) 3943069, Fax. 3943189. email: ppspc06@sis.ucm.es

Vicepresidente

- Joaquim Veà Baró
Dpto. Psiquiatría y Psicobiología Clínica, Fac. de Psicología, Univ. de Barcelona, Passeig de la Vall d'Hebron 171, 08035-Barcelona. Tfn. (93) 4021080-3057. Fax. 4021584. email: jvea@psi.ub.es

Secretario General

- Fernando Peláez
Área de Psicobiología, Fac. de Psicología, Univ. Autónoma de Madrid, 28049-Madrid. Tfn. (91) 3974658. Fax. 3975215. email: fpelaez@uam.es

Tesorero

- Carlos Gil-Bürmann
Área de Psicobiología, Fac. de Psicología, Univ. Autónoma de Madrid, 28049-Madrid. Tfn. (91) 3974115. Fax. 3975215. email: carlos.gil@uam.es

Vocales de Conservación y Manejo

- Anna Omedes Regas
Passeig Sant Joan 81-83, 08009-Barcelona. Tfn. (93) 4590869; Fax. 3104999.
- Carmen Maté
Dpto. Psiquiatría y Psicobiología Clínica, Fac. de Psicología, Univ. de Barcelona, Passeig de la Vall d'Hebron 171, 08035-Barcelona. Tfn. (93) 4021080- Fax. 4021584. Email: cmate@psi.ub.es

Vocales de Educación

- Federico Guillén Salazar
Apdo. 34, Massamagrell, 46130-Valencia. Tfn. (96) 1444837. Email: federico.guillen@uv.es
- Mateo Escobar
Dpto. Psiquiatría y Psicobiología Clínica, Fac. de Psicología, Univ. de Barcelona, Passeig de la Vall d'Hebron 171, 08035-Barcelona. Tfn.(93) 4021080-3054. Fax. 4021584. email: mescobar@psi.ub.es

Vocales de Investigación

- Maribel Baldellou
c/ Bruc 162 3º, 2º, 28037-Barcelona.
- Marta Martín
Dpto. Psicobiología, Fac. de Psicología, Univ. Complutense de Madrid (Somosaguas), 28223-Madrid Tfn. (91) 3943069, Fax. 3943189. email: ppspc06@sis.ucm.es

RINCÓN DEL PRESIDENTE

El I Congreso de la Asociación Primatológica Española y el European Workshop on Primate Research se celebró en Madrid el pasado mes de Octubre, del miércoles 16 al sábado 19. Se trataba de la primera oportunidad a nivel nacional y europeo para que los primatólogos españoles y de otros países europeos se reunieran, intercambiaran experiencias y examinaran conjuntamente el presente y el futuro de la primatología en nuestro entorno científico más cercano. Muchos de los objetivos que nos habíamos marcado se cumplieron de forma satisfactoria, y ello fue debido en gran medida a la calidad de las ponencias y de los ponentes, al clima de intercambio que se generó, al interés y a la colaboración de los asistentes y al trabajo de los miembros del Comité Organizador. Desde esta sección quisiera expresar mi agradecimiento más sincero a los otros miembros del Comité Organizador, Marta Martín Esteban, Montserrat Pertegal Ruipérez, Pilar Torres Romero, Félix Zaragoza Cuesta, y a varios miembros de nuestro equipo de investigación, en especial a Carlos Nell Tornero, Agustín López Goya, Victoria Gutiérrez Diego y Adolfo Aguirre, porque sus muchas horas de trabajo voluntario y su excelente disposición contribuyeron de forma decisiva a resolver infinidad de problemas que mi inexperiencia no me permitió anticipar hasta que no fue casi demasiado tarde. A ellos, pues, y a todos los asistentes y participantes, reitero mi agradecimiento y mis felicitaciones por su labor y su contribución a la buena marcha del Congreso. Asimismo, también quisiera agradecer a los diversos Organismos e Instituciones que hicieron posible la celebración de este evento científico por el apoyo económico y logístico que prestaron.

Uno de los objetivos del Congreso APE 96 fue evaluar la situación actual y las perspectivas de la primatología en España y en Europa. Mi visión particular de este tema no es excesivamente optimista, especialmente a corto plazo y a nivel nacional. El número de estudiantes interesados por la primatología es notablemente elevado y desde luego muy superior al de primatólogos profesionales (profesores e investigadores) que pueden asumir sus demandas de formación y de investigación en este campo multidisciplinar. Cada vez es mayor el número de estudiantes españoles que, con muy buen criterio, se marchan al extranjero a cursar doctorados en primatología. Su regreso a España y la rentabilización de los conocimientos que han adquirido en países con mucha mayor tradición primatológica se ven igualmente amenazados por una situación actual y unas perspectivas que, como apuntaba hace un momento, no parecen demasiado favorables. En mi opinión, para asegurar la supervivencia y el desarrollo de la primatología en España es necesario que trabajemos de forma coordinada en las tres áreas que se recogen en los Estatutos de nuestra Asociación: la Investigación, la Educación y la Conservación. Es preciso crear Unidades de Primates, preferiblemente vinculadas a Instituciones Académicas y de Investigación, potenciar las relaciones con los Zoológicos que alojan colecciones de primates, fomentar actividades educativas, a todos los niveles, relacionadas con la primatología y sensibilizar a las instituciones y organismos apropiados y al público en general acerca de la importancia de los primates y de su conservación. Así, pues, lanzo desde esta sección una invitación a todos los socios a participar en un debate abierto donde se puedan escuchar y contrastar opiniones acerca de la agenda que deberíamos establecer como Asociación Primatológica para hacer frente a los problemas que tenemos ante nosotros. Espero que en próximos Boletines podamos conocer ya algunas de esas opiniones.

Fernando Colmenares

RINCÓN DEL SECRETARIO

El sábado día 18 de Mayo, la Junta Directiva de la APE celebró una reunión en la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona con el propósito de tratar diversos asuntos. Asistieron Fernando Colmenares (Presidente), Joaquim Veà (Vicepresidente), Maribel Baldellou y Marta Martín (Vocales de Investigación), Federico Guillén-Salazar (Vocal de Educación), Carmen Maté y Anna Omedes (Vocales de Conservación y Manejo). De los aspectos más importantes que se trataron en dicha reunión se informa en las secciones fijas del Secretario, del Tesorero y de las distintas Vocalías. Se propuso, asimismo, que una forma más efectiva de organizar, coordinar y potenciar las acciones conducentes al logro de los objetivos de nuestra Asociación sería presentando anualmente (en el mes de enero) una serie de propuestas, en muchos casos a iniciativa de las propias Vocalías de la Asociación o canalizadas a través de ellas, relativas a actividades concretas que podrían realizarse cada año y proponiendo también un plan de inversiones. Así, al comienzo de cada año, la Junta Directiva evaluaría y aprobaría un calendario de actividades que recibirían el apoyo de la APE y que, en función de su importancia y de los recursos disponibles, podrían recibir además una partida del presupuesto de la Asociación. Esperamos que los miembros de la Asociación también participen en estas iniciativas, dirigiendo sus propuestas a los Vocales o a cualquier otro miembro de la Junta Directiva.

Asimismo, en la Asamblea Ordinaria celebrada en Madrid el 17 de Octubre de 1996, después de aprobar el acta de la Asamblea anterior, informaron el presidente, secretario (suplente) y tesorero, de lo que se da cuenta a continuación, así como de los principales acuerdos. Se informa de las actividades del primer congreso de la APE. Se informa del retraso habido en el Boletín por falta de contribuciones. Se informa de la creación de una página web de la APE. Se decide tras votación mantener las cuotas regulares y la reducida de estudiantes, parados y jubilados, siempre que se justifique la ausencia de ingresos (26 votos a favor y 3 abstenciones). El próximo congreso de la APE será celebrado en la Univ. de Murcia, organizado por Trinidad Herrero, a finales del 97 o principios del 98. Se decide por votación celebrar congresos bianuales con 16 v en lugar de anuales 6 v. y 4 abstenciones.

Fernando Peláez

RINCÓN DEL TESORERO

Estimados socios:

Los plazos de renovación de la suscripción a la APE para el año 1997 terminarán el 31 de enero. Las personas que tengan domiciliado el pago de la cuota deben disponer de fondos bancarios suficientes en enero. Las personas que eligieron pagar la cuota mediante transferencia, deberán volver a hacerlo antes del plazo límite. También aprovecho esta sección para informar a los socios de un cambio aprobado en la última asamblea general de la APE del 17 de octubre de 1996: la cuota reducida de estudiante (1.000 Pts.) se aplicará a todos los socios que no tengan una fuente de ingresos económicos (por ejemplo, a través de becas o contratos). Por tanto, los becarios y demás estudiantes con financiación deberán pagar la cuota de miembro regular de la APE (3.000 Pts.). Con esta medida se intenta que la cuota reducida sea para aquellas personas que menos dinero tienen, independientemente de si se han matriculado en algún curso o no.

Por otro lado, gracias a los avances de la Ciencia, los recibos de suscripción a la APE mediante domiciliación bancaria se gestionan desde enero de 1996 a través de un sistema informatizado (GES RECIBOS) que es el último grito para los tesoreros y demás administradores. Este nuevo sistema de gestión de recibos supone un ahorro económico en comisiones bancarias y facilitará la emisión de recibos para los siguientes años. Sin embargo, ha requerido una gran inversión en tiempo en la introducción de todos los datos de los socios y en "dominar" el programa, pues el manual es bastante deficiente y las teclas de los comandos no siguen las reglas de lógica de los programas "normales".

Pero casi me preocupa más el trabajo extra que me dan algunos socios: para el pago de la cuota eligen la modalidad de la domiciliación bancaria pero pagan mediante transferencia a nombre de una institución en la que no figura el nombre del socio; en otros casos la hoja de suscripción la tengo que terminar de rellenar yo con los datos del sobre de la carta; en otros no se envía la fotocopia del justificante de tener la cuota reducida; los datos de la cuenta bancaria están incompletos cuando no equivocados; no existen fondos para pagar la suscripción; se comunican cambios de datos fuera de plazo, etc, etc. Ello me supone en muchos casos escribir una carta o llamar por teléfono al afectado para solucionar el problema y en la mayoría de los casos esperar una respuesta (datos bancarios, fotocopias, etc.) que se demora mucho o ni siquiera recibo. Llevar así una contabilidad o una lista de socios actualizada es bastante difícil, amén del tiempo que tengo que invertir para cobrar un recibo.

También rogaría a los socios que cambien alguno de los datos (domicilio, banco, estatus en la cuota, etc.) que me envíen una nueva hoja de suscripción, pues muchas hojas de suscripción están "hechas un Cristo", llenas de tachones y enmiendas debido a las diversas anotaciones que tengo que hacer para actualizar el historial del socio. Venga, a ver si os daís un poco de maña a la hora de rellenar vuestros datos en la hoja de suscripción, que uno se hace miembro de la APE sólo una vez en la vida. Carlos Gil Burmann

SOCIOS

¡Bienvenidos!

M^a Trinidad Herrero Ezquerro; Silvia de Torregrosa Laveau; Mari Jose Nuñez Galicia; M^a Elena Barroso Rodríguez; Marina Llorente Caño; Montserrat Ponsá Fontanals; Raquel Pérez Viso; Germán Garrote Alonso; Angeles Díaz Martín; M^a Teresa Romero Benavente; Aida Velasco Munguira; Nicolás Perez Rodríguez; Manuel Díez-Alegría Galvez; Teresa Blasco Ce-bolla; Ana M^a Fidalgo de la Heras; Catarina Hermano da Silva; Cristina Rogado; Susana Nunes Mendes; Leonor Santos Madeira; Luis Fernando Silveira González; Sylvia Corte Cortazzo; Gabriela Duarte Gavi-rondo; Samuel Fernández-Carriba; Cristina Díaz Ber-ciano; Ricardo del Toro Mellado; Ana Tabanera Mambrilla; Beatriz Pérez Antón

La APE no se hace responsable de las opiniones que aparecen en esta sección. El editor podrá, por motivos de espacio, reducir pero no afectar los contenidos esenciales de los textos.

CARTAS AL EDITOR

Atendiendo la invitación a la colaboración de los socios en la editorial del último número del Boletín de la APE [III(1), 1996], me pongo en contacto con vosotros para contribuir con una reseña (ver sección de Artículos y Recensiones de la A.P.E.) En otro orden de cosas, relacionado con la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos, en carta enviada el 6 de diciembre pasado, comuniqué al secretario general de la misma, la noticia sobre la constitución y funcionamiento de la APE y también

sobre la preparación del I Congreso; esperando con ello que se de un acercamiento entre ambas sociedades, el cual quizá en un futuro pueda derivar en una colaboración fructífera para las dos sociedades.

Respecto al federalismo, he de indicar el interés manifestado por alguno de los asistentes a la XII Biental de la real *Sociedad Española de Historia Natural*, en especial hacia los distintos trámites precisos para su constitución y sobre su funcionamiento de la Federación Europea de Primatología (FEP). Agradeceré cuanta información

podáis suministrarme para que se lo transmita.

Juan Antonio Trobat

Ha aparecido información puntual sobre la FEP en todos los Boletines anteriores. Nuestro representante en la FEP es el presidente de la APE **Fernando Colmenares**. Dpto. Psicobiología, Fac. de Psicología, Univ. Complutense de Madrid (Somosaguas), 28223-Madrid. Tfn. (91) 3943069, Fax. 3943189. email: ppspc06@sis.ucm.es

I CONGRESO APE 96/EUROPEAN WORKSHOP ON PRIMATE RESEARCH

El primer congreso nacional de nuestra Asociación Primatológica, que incluía además el primer Workshop europeo sobre primatología, tuvo lugar en Madrid, en el Hotel Escuela de la Comunidad de Madrid, del miércoles 16 al sábado 19 de Octubre. El congreso fue organizado por el Grupo de Etología del Departamento de Psicobiología de la Universidad Complutense de Madrid, y contó con el apoyo económico y/o logístico de los siguientes Organismos y Entidades: la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, el Zoo de Madrid, el British Council, la Embajada Francesa, la European Federation for Primatology, y la Facultad de Psicología y el Departamento de Psicobiología de la Universidad Complutense de Madrid.

El Comité Organizador hizo un gran esfuerzo por facilitar la asistencia al Congreso, con cuotas de matrícula muy reducidas (que se redujeron al 50% en el caso de los estudiantes), con precios de alojamiento muy económicos, con la concesión de bolsas de viaje a los socios de la APE no residentes en España y con la oferta de servicios, como el de la traducción simultánea inglés/español, que suelen ser determinantes para la asistencia de estudiantes. Asimismo, el Comité Organizador invitó a un amplio panel de primatólogos europeos. Como ya se había anunciado, el congreso contó con la presencia, como invitado especial, de Hans Kummer, prestigioso primatólogo suizo, actualmente Profesor Emérito de la Universidad de Zürich, que fue nombrado primer SOCIO DE HONOR de nuestra Asociación.

La sesión inaugural del Congreso estuvo presidida por el EXCMO. SR. Vicerrector de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid. El ILMO. SR. Vicedecano de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid y el Presidente de la APE que lo fue también de los Comités Organizador y Científico del Congreso pronunciaron asimismo sendos discursos de apertura.

El número total de matriculados fue de 87, de los que 50 (i.e. 57%) fueron estudiantes. Hubo 28 participantes extranjeros (i.e., 32%), que procedían de un amplio arco de países europeos: Alemania (3), Bélgica (3), Francia (2), Holanda (2), Hungría (1), Italia (2), Portugal (5), Reino Unido (7), República Checa (1) y Suiza

(2). De los participantes españoles (59), el 83% (i.e., 49) fueron miembros de la APE.

El programa científico fue muy apretado, especialmente durante los días del Workshop. Las sesiones científicas comenzaban a las 09:30 horas de la mañana y en ocasiones se prolongaban hasta las 21:30 horas de la noche. El número total de ponencias fue de 52, e incluyeron 4 conferencias, 29 comunicaciones orales y 19 paneles. También se presentaron 2 vídeos.

La mayoría de las ponencias abordaron temas de comportamiento, tanto aspectos etológicos como psicológicos y antropológicos, aunque también se examinaron otros temas relacionados con la metodología, la conservación, la evolución y epigénesis de rasgos anatómicos y la citogenética, y se presentó un interesante estudio bibliométrico sobre los artículos de primatología publicados en España durante el período comprendido entre 1960 y 1996.

El programa científico también incluyó la celebración de dos Mesas Redondas en las que se analizó a nivel nacional y a nivel europeo la problemática actual y las perspectivas de la primatología.

Una de las conclusiones generales con las que todo el mundo parecía estar de acuerdo fue que la consolidación de la primatología europea precisaba de la acción concertada de los primatólogos de los diversos países europeos. En ese sentido, se reconoció que la European Federation for Primatology (EFP) debía desempeñar un papel fundamental como principal interlocutor y portavoz de los intereses de la primatología que defienden las distintas sociedades primatológicas nacionales. También se señaló la conveniencia de buscar vías de entendimiento y de colaboración entre la EFP y el EUPREN (European Primate Research Network), especialmente en aquellas áreas en las que ambos Organismos pueden presentar intereses convergentes.

Se puede anunciar, por último, la sede del II Congreso de nuestra Asociación. En efecto, la Dra. Cristina Nadal, del Departamento de Biología Animal (Zoología) de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia presentó la candidatura para organizar el próximo Congreso en dicha Universidad, candidatura que fue aprobada por la Asamblea de la APE.

Fernando Colmenares
Presidente del Comité Organizador del I Congreso APE 96

Carta dirigida al Director del Diario "La Vanguardia"

Con motivo del artículo divulgativo aparecido en la edición dominical del periódico LA VANGUARDIA de Barcelona del 3 de Noviembre de 1996 y en el que el autor Pere Ortín, "periodista científico" y, para más señas, miembro de la APE, vierte algunas valoraciones sorprendentes sobre nuestro I Congreso APE 96/EuropeanWorkshop on Primate Research, nuestro presidente envió al director del diario la carta que reproducimos a continuación.

Coincidiendo con la conmemoración del trigésimo aniversario de la presencia del conocido ejemplar de gorila albino "Copito de nieve" en el Parque Zoológico de Barcelona, su diario publica en la edición dominical del pasado 3 de noviembre un extenso reportaje sobre el I Congreso de la Asociación Primatológica Española, celebrado en Madrid, del 16 al 19 del pasado mes de octubre. Dicho congreso incluyó en el apretado programa una Reunión Europea, la primera de esas características, para discutir el presente y el futuro de la primatología en España y en el resto de Europa. Lamentablemente, el buen tono general del reportaje se estropea cuando el autor, Pere Ortín, vierte el siguiente comentario: "Entre la ponencias que se presentaron en el congreso de Madrid destacaron algunas, todas realizadas por investigadores extranjeros *-los científicos españoles presentaron materiales de una calidad muy alejada de la media de los investigadores de otros países europeos -...*" (la cursiva es añadida). A mi juicio, la opinión personal del Sr. Ortín acerca de las ponencias presentadas por primatólogos españoles se puede calificar de absolutamente gratuita e infundada, y sólo puede tener una consecuencia, negativa por cierto, desprestigiar la primatología española y echar un jarro de agua fría sobre los esfuerzos, entre ellos la organización de este congreso de ámbito europeo, que nuestra Asociación está haciendo para que la primatología en España reciba el apoyo y el reconocimiento con que cuenta este campo científico en otros países europeos. Entiendo que es gratuita porque resulta del todo innecesaria a menos, claro está, que el autor tuviera entre sus objetivos el perjudicar a los primatólogos españoles y empañar su imagen. Teniendo en cuenta la ausencia de cualquier referencia positiva sobre el congreso, que ni siquiera nombra por la denominación oficial, uno sólo puede pensar que su comentario fue ciertamente malintencionado. Asimismo, entiendo que es infundada por dos razones. Ni

siquiera un experto que hubiera asistido sólo a la mitad de las conferencias, como fue el caso del autor del reportaje, habría tenido la osadía de verter opiniones como la mencionada y, no parece demasiado aventurado suponer, el Sr. Ortín no debe ser un experto en primatología. Además, y esto me parece más grave, puesto que pone en entredicho la profesionalidad del autor, éste ignora que los primatólogos extranjeros cuyas conferencias tan favorablemente le impresionaron fueron todos seleccionados por el Comité organizador, precisamente por su experiencia y reconocimiento. En cambio, la población de primatólogos españoles estaba constituida en su gran mayoría por estudiantes. Esta desigualdad en experiencia profesional de unos y otros hace poco aconsejable y desde luego imprudente e injusta una comparación de ningún tipo. El Sr. Ortín contó en todo momento con nuestra colaboración. Creímos que compartía el espíritu y los objetivos del resto de los asistentes. Desde luego nos equivocamos. Nunca comprendí la razón de su desinterés por entrevistar a ningún primatólogo español. Si lo hubiera hecho quizá no habría tenido justificación para cumplir con un objetivo que aparentemente se había fijado antes de acudir al Congreso. No sé, ni quiero imaginarme, qué oscuros intereses ha servido con su comentario, de lo que no existe ninguna duda es de que a la primatología española le ha prestado un pésimo servicio. La próxima vez que celebremos un congreso de primatología, nacional o internacional, sabremos a qué atenernos: como reza el dicho, la arrogancia y la ignorancia suelen ir de la mano.

Madrid, 3 de diciembre de 1996

Fdo: **Dr. Fernando Colmenares**

Presidente de los Comités Organizador y Científico del I Congreso de la Asociación Primatológica Española (A.P.E.) y Presidente de la APE.

INVESTIGACIÓN

Tercera Edición del Directorio Internacional de Primatología

El Wisconsin Regional Primate Research Center acaba de publicar la tercera edición del International Directory of Primatology (IDP). Este directorio supone una herramienta esencial para todos aquellos que trabajan dentro del ámbito de la primatología. Sus 350 páginas cubren 2200 personas y 40 organizaciones y programas activamente involucrados en la investigación, educación y conservación de los primates.

El Directorio se edita cada 2 años, de forma que se revisa y se pone al día. Por ejemplo, la sección de Información sobre Recursos presenta una lista con direcciones de Internet relacionadas con la primatología, contiene una lista con las bibliotecas especializadas en primatología en todo el mundo así como de las revistas científicas y boletines que publican trabajos en dicho campo. Esta sección es particularmente interesante para aquellas personas que estén buscando cursos de formación, oportunidades para realizar prácticas o empleo.

A continuación hay una serie de preguntas que se pueden contestar utilizando el IDP:

- ¿Quién es el Vocal de Investigación de la Sociedad Internacional de Primatología (ISP)? (la lista completa de los miembros de la IPS se incluye en el IDP)
- ¿Cuál es el teléfono o fax del Yerkes Regional Primate Research Center? (Un índice con las distintas organizaciones te conduce a más de 300 programas que aportan información detallada)
- ¿Qué parques zoológicos del mundo tienen gorilas? (incluye la lista ISIS de los primates acogidos en zoos)
- ¿Qué proyectos con primates en campo existen en la actualidad en Tanzania? (incluye la lista PSGB con direcciones de contacto para todos los proyectos)
- ¿Quién es el "stuidebook Keeper" para el macaco cola de oso (*Macaca arctoides*)? (el directorio provee información para localizar dónde se encuentran los mejores ejemplares para la reproducción)
- ¿Qué organización está estudiando el sistema cardiovascular? ¿Cuál ofrece becas? (un índice por Materias permite acceder a las actividades y programas de las organizaciones)
- ¿Qué programas se llevan a cabo con el mono ardilla? ¿y con chimpancés? (un índice de las Especies te especifica el lugar y el número de primates en santuarios, zoos, laboratorios de primates y centros de primates)
- ¿Dónde puedo estudiar primatología a nivel universitario? (un índice de Organizaciones te conduce a más de 70 programas especializados en primatología, incluyendo información sobre oportunidades de realizar prácticas de campo o solicitar becas)
- ¿Cuáles son los objetivos del Jane Goodall Institute? (la lista de las Organizaciones incluye sus objetivos, programas de investigación e información de contacto)
- ¿Dónde puedo conseguir vocalizaciones de bonobos? (se incluye una lista con los sitios clave para localizar vocalizaciones)

Estos son sólo algunos ejemplos de los usos del directorio.

El precio es de \$35 (sujeto a modificaciones) y no puede abonarse a través de tarjetas de crédito. El cheque debe ir dirigido a WISCONSIN REGIONAL PRIMATE RESEARCH CENTER. Si el pedido se hace por correo postal hay que dirigirlos a:

Larry Jacobsen, IDP Coordinator, Wisconsin Regional Primate Research Center, 1220 Capitol Court, Madison, WI 53715-1299, USA. Teléfono: 1 608 2633512, Fax: 1 608 2654729

Si se prefiere encargar a través del correo electrónico, hacerlo a la siguiente dirección: jacobsen@primate.wisc.edu

ISP/ASP MADISON 1996

La Sociedad Internacional de Primatología (IPS) y la Asociación Americana de Primatología (ASP) celebraron en agosto un congreso en Madison (Wisconsin), del que en el próximo boletín esperamos poder ofrecer información más detallada.

El congreso de Madison ha resultado ser la mayor reunión de primatólogos celebrada hasta ahora, con más de 1300 asistentes. La asistencia de los grandes "Popes" y la gran diversidad de conferencias plenarias, simposios, charlas, posters y vídeos, que sobrepasaron las 800 contribuciones, convirtieron los 6 días que duraba la conferencia en una especie de "maratón", donde llegaban a celebrarse hasta tres simposios o mesas redondas simultáneamente (únicamente las conferencias plenarias y los actos sociales no tuvieron que competir por la atención de los asistentes).

Además del programa científico se pudo disfrutar de una apretada agenda de eventos sociales (y culinarios), así como de una increíble exposición de pinturas, esculturas y fotografías referentes a primates. El 10% de las ganancias obtenidas por la venta de dichos trabajos artísticos ha sido destinada a las Campañas de Conservación de la IPS y la ASP (en total se obtuvieron \$1100 para dichas campañas). Esta exposición ha quedado registrada en vídeo y se tomaron diapositivas de muchos de los trabajos que pasarán a formar parte del archivo audiovisual del Wisconsin Regional Primate Research Center (WRPRC). También fueron grabadas las Conferencias Plenarias, que pueden tomarse prestadas de dicho archivo audiovisual y se espera poder contar con la mayoría de las cintas de vídeo proyectadas.

Distintas organizaciones para la Conservación de los Primates tuvieron ocasión de recaudar fondos a través de la venta de artículos (camisetas, posters, libros...) y de dar a conocer sus prioridades y líneas de actuación. También estuvieron representadas las editoriales que regularmente publican libros sobre primatología (por el ritmo de ventas, la última entrega de Frans De Waal "Good Nature" parecía en camino de best-seller). No faltaron las compañías que comercializan alimento, aparatos y utensilios para aquellos que trabajan con primates en laboratorios. Por supuesto, también había muestras de la última remesa de software para los estudiosos de la conducta.

Si te interesa conseguir el libro de Abstracts y el Programa todavía estas a tiempo de encargar una copia por \$5 (más \$2.5 por gastos de envío) enviando un cheque a nombre de IPS/ASP Congress (también puedes conseguir la camiseta del congreso, sólo talla XL, por \$12 más \$3 de gastos de envío). Para más información contactar:

Larry Jacobsen, WRPRC Library and Information Service, Email: jacobsen@primate.wisc.edu, WWW: <http://www.primate.wisc.edu>

John Hearn, ISP/ASP Conference Chair, WRPRC.

SOFTWARE BIBLIOGRÁFICO

La revista AMERICAN SCIENTIST (Vol. 84 : 411-412, July-August 1996) ha publicado una revisión muy útil del Software disponible para archivar referencias bibliográficas. Incluye Bookends Pro 3.2 (MAC), EndNote Plus 2 (Windows), Papyrus 7.0 (DOS o DOS para Windows) y ProCite 3.1 (Windows, MAC, DOS)

MEASURING BEHAVIOR '96 WORKSHOP PROCEEDINGS

El workshop internacional Measuring Behavior '96 sobre métodos y técnicas en la investigación de la conducta se ha celebrado en Utrecht (Países Bajos) del 16 al 18 de octubre. Los trabajos allí presentados pueden ahora consultarse a través de Internet, incluidos los abstracts de todas las comunicaciones orales y los paneles, así como una breve descripción de los instrumentos y programas informáticos que se mostraron durante el workshop.

Para acceder a dicha información consultar:

<http://www.diva.nl/noldus/mb96.html>

CONSERVACIÓN Y MANEJO

Nuestros vocales de conservación y manejo nos envían *información general* y *legislación* en dos secciones sobre el manejo y tenencia de animales así como otras tres secciones relativas a los *convenios* internacionales, estatales y de las comunidades autónomas, respectivamente, sobre *protección de animales*. Esta información general se irá ampliando y corrigiendo en sucesivas ediciones del Boletín

MANEJO Y TENENCIA DE ANIMALES: INFORMACIÓN GENERAL

Competencias:

Ministerio de Comercio y Turismo

Dirección General de Control, Inspección y Normalización del Comercio Exterior

Consejero Técnico: Paz Valiente Calvo

1. Tenencia de animales en cautividad.

Este Ministerio se limita al control de la cría en cautividad de especies incluidas en el Convenio CITES.

Este control consiste en inspecciones del nacimiento y marcaje de las crías, llevando el registro de los parentales como de su descendencia.

2. Control sobre las condiciones de transporte de los animales.

Competencias en la verificación que la exportación de un espécimen vivo perteneciente a algunas de las especies incluidas en los apéndices del Convenio CITES, se realice de manera que se reduzca al mínimo el riesgo de heridas, deterioro en la salud o maltrato de los animales.

Los requerimientos mínimos en el transporte son los siguientes:

- **Transporte aéreo**, los recomendados para cada especie según la "Reglamentación para el transporte de animales vivos" de la IATA (20ª edición).

- **Transporte marítimo o terrestre**, los recomendados por las "Directivas para el transporte y la preparación para el transporte de animales y plantas silvestres vivos" editadas por la Secretaría del Convenio CITES.

3. Normativa que regula la importación, exportación y comercio de animales, especialmente de primates

Legislación básica sobre la aplicación del Convenio CITES en la Comunidad Europea. El convenio regula el comercio (exportación e importación) de los especímenes (animal, planta, parte o derivado) de las especies incluidas en los apéndices I, II, y III.

Este convenio regula el comercio de muchas especies de animales y plantas. Tiene como objetivo evitar poner en peligro las poblaciones de dichas especies y asegurar el comercio. Es por tanto, un sistema de regular el comercio y no un instrumento de protección o conservación de las especies, aunque se ha visto que si puede servir para este último objetivo.

Apéndice I

El comercio de las especies incluidas en el Apéndice I está prohibido, salvo en dos supuestos:

1. que el espécimen haya sido criado en cautividad.
2. que se trate de un espécimen pre-Convención, es decir, obtenido antes de que el Convenio le fuese de aplicación.

Sólo se autoriza el comercio en circunstancias excepcionales y con finalidad no comercial.

Para acreditar estas dos excepciones es el Ministerio de Comercio y Turismo, en concreto la Dirección General de Comercio Exterior, quien expide los correspondientes certificados CITES.

Incluye la mayoría de especies de primates, cetáceos, la mayoría de felinos, úrsidos, rinocerontes, rapaces (todas las de la CE), unas 40 especies de loros y algunos reptiles.

Apéndices II y III

Regula el comercio de especies que podrían llegar a estar en "peligro de extinción" si no se regulara su comercio y también, cuyo control contribuye a una protección eficaz de las anteriores (Apéndice I).

Los especímenes de las especies incluidas en estos apéndices se pueden comercializar, si bien su exportación e importación está sometida a la concesión de permisos o certificados de exportación e importación.

El Reglamento CEE 3626/82 sobre aplicación uniforme del Convenio CITES en la Comunidad Europea, dispone medidas más estrictas que las previstas por el Convenio, y en particular para las especies incluidas en el Anexo C.

El Apéndice II, incluye el resto de primates, de loros (excepto carolinas, cotorra de Kramer y los periquitos que no están incluidos en CITES), todas las tortugas terrestres...

El Apéndice III, incluye especies que cualquiera de las partes o miembros manifieste que se encuentran sometidas a reglamentación en su jurisdicción para prevenir o restringir su explotación y que necesitan la cooperación de las otras partes en el control de su comercio.

Anexo C

Si la especie está incluida en el Anexo C1, el comercio interior y la importación de esos especímenes está sometida a las mismas prohibiciones y restricciones que los especímenes de las especies del Apéndice I.

Si la especie está incluida en el Anexo C2, la importación puede autorizarse o denegarse en función del estado de conservación de la población de donde sea originario el espécimen, o de las condiciones que reúna el establecimiento importador para albergar al animal vivo.

4. Expedición de permisos

La Dirección General de Comercio Exterior, es una de las Autoridades Administrativas designadas por España para la aplicación del Convenio expide los siguientes permisos y certificados:

1. para el comercio exterior con países terceros, los certificados y permisos de exportación, reexportación e importación. Estos documentos son los que figuran en el Anexo I del Reglamento de la CEE 3418/83.
2. para la exportación a países de la Comunidad Europea, los certificados CITES. Este documento es el que figura en el Anexo II del Reglamento CEE 3418/83.
3. para el comercio interior, los Certificados CITES (Anexo II del Reglamento CEE 3418/83) que certifican que la cría en cautividad, o bien que certifican que un determinado espécimen ha sido obtenido legalmente antes de la ratificación del Convenio (Pre-Convención). Estos certificados son obligatorios para la circulación y comercio interior de los especímenes de especies incluidos en el Apéndice I y el Anexo C1.

5. Primates

Todos los primates están protegidos por el Convenio CITES. Algunas especies se encuentran en el Apéndice I; el resto en el Apéndice II y el Anexo C2.

En la actualidad la CEE no permite importar primates como animales de compañía, si bien aún pueden encontrarse primates utilizados como tales, criados en cautividad o importados hace varios años.

Las importaciones de primates sólo se pueden autorizar cuando:

- van destinados a núcleos zoológicos que cuenten con instalaciones adecuadas para albergar al espécimen.
- para investigación.

La tenencia de cualquier ejemplar será legal cuando posea los siguientes documentos:

- certificado sanitario de origen
- licencia de importación o exportación
- certificado acreditativo de origen

6. Decomisos, sanciones por infracción administrativa de contrabando

Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

**ESPECIES DE PRIMATES,
APENDICE I (vigente hasta 1997)**

Lemuridae spp.
Megaladapidae spp.

Cheirogaleidae spp
Indridae
Daubentonia madagascariensis
Callimico goeldii
Callithrix aurita
Callithrix flaviceps
Leontopithecus spp.

Saguinus bicolor
Saguinus geoffroyi
Saguinus leucopus
Saguinus oedipus
Alouatta calbensis
Alouatta palliata
Alouatta pigra

Ministerio de Economía y Hacienda
SubDirección General de Gestión Aduanera
C/ Guzmán el Bueno, 137
28003 Madrid

7. Transporte y aspectos sanitarios

SubDirección General de Sanidad Animal
C/ Velázquez, 147, 2ª planta
28002 Madrid

8. Reglamentación del comercio (Art III,IV,V)

Comercio de especies del Apéndice I

El país exportador:

- Una autoridad científica tiene que manifestar que la exportación no perjudicará la supervivencia de la especie en cuestión.
- Una autoridad administrativa, tiene que verificar que cumple la legislación del Estado sobre protección de fauna y flora.
- Una autoridad administrativa tiene que verificar las condiciones adecuadas de transporte y que se ha concedido un permiso de importación.

El país importador:

- Una autoridad científica que manifieste que no perjudicará la supervivencia de la especie y que quien la recibe la tendrá en buenas condiciones.
- Una autoridad administrativa que tiene que verificar que no se utilizará con finalidades comerciales.

Comercio de especies del Apéndice II

El país exportador

El permiso de exportación se concederá con las mismas condiciones que las del Apéndice I.

El país importador

La importación requiere que haya un permiso de exportación o certificado de reexportación.

Comercio de especies del Apéndice III

La importación requiere un certificado de origen y permiso de exportación.

NOTAS

Los animales nacidos en cautividad de las especies del apéndice I, pasen a ser del Apéndice II. Es necesaria la verificación de la autoridad administrativa.

Los Estados no miembros, se les puede exigir documentos comparables y conformes substancialmente a los del Convenio.

Cada dos años hay una conferencia de las partes en donde se actualizan los apéndices y las enmiendas.

9. Documentación exigible

Pertenecientes al Apéndice I

- Certificado de nacimiento en cautividad, expedido por la autoridad administrativa.
- O bien, certificado de origen si viene de otro país de La CE o el CITES si viene de otro país fuera de la CE.

Pertenecientes al Apéndice II

Si el animal se importa de un país de fuera de la CE, el importador tiene que tener:

- Certificado CITES de importación expedido por la autoridad administrativa española.
- Certificado sanitario de aduanas
- Certificado sanitario de origen.

Si el animal proviene de un país CE, el importador necesita un certificado de origen del país de donde proviene, el certificado CITES no es necesario si proviene de la CE.

Establecimientos de venta

- Copia del CITES de importación o factura con el número del certificado CITES de importación.

Propietarios

- Factura con el número CITES del animal.
- En caso que los animales no vayan acompañados de estos documentos se puede sospechar que incumplen la normativa, y por tanto se les puede denunciar.

Ateles geoffroyi frontatus
Ateles geoffroyi panamensis
Brachyteles arachnoides
Cacajao spp.
Chiropotes albinasus
Lagothrix flavicauda
Saimiri oerstedii
Cercocebus galeritus galeritus
Cercopithecus diana

Macac silenus
Mandrillus leucophaeus
Mandrillus sphinx
Nasalis concolor
Nasalis larvatus
Presbytis potenziiani
Procolobus pennanti kirkii
Procolobus rufomitratus
Pygathrix spp.

Semnopithecus entellus (Houlemán)
Trachypithecus pileatus (Langur capuchino)
Hylobatidae spp.
Gorilla gorilla
Pan spp.
Pongo pygmaeus

Las especies de primates que no figuran en la lista del Apéndice I están en el II.

Convenio CITES (BOE núm 181, 30 de julio de 1986)
 Reglamento CEE nº 3626/82 (DOCE 31/12/82 Nº L384)

REFERENCIAS

Documentos del Grupo de Tráfico de DEPANA.

MANEJO Y TENENCIA DE ANIMALES: LEGISLACIÓN

- Directiva del Consejo de 18 de julio de 1977, relativa a la protección de los animales al realizar un transporte internacional (77/489/CEE) (DOCE NºL200/10, 8.8.77). (pág. 8-14).
- Reglamento CEE nº 3626/82 del Consejo 3 de diciembre de 1982, relativo a la aplicación en la Comunidad del Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (DOCE 31/12/82 NºL384) (Catalán, pág. 934-996) (Castellano pág. 21-82).
- Reglamento CEE nº 3645/83 del Consejo de 28 de noviembre de 1983 por el que modifica el Reglamento nº 3626/82 relativo a la aplicación en la Comunidad del Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (DOCE NºL367/1 28/11/83). (pág. 257-258).
- Reglamento CEE Nº3418/83 de la Comisión de 28 de noviembre de 1983 sobre las disposiciones relativas a la exposición y a la utilización de los documentos requeridos para la aplicación en la Comunidad del Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y de flora silvestres. (DOCE Nº L344/1, 7.12.83)
- Directiva 86/609/CEE del Consejo, de 24 de noviembre de 1986. Animales de experimentación. Aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros respecto a la protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos. (DOCE 18 diciembre 1986 L358). (pág. 4389-4390).
- Dictamen sobre la propuesta de Directiva del Consejo relativa a la protección de los animales utilizados en experimentos y con otros fines científicos (86/C 207/03) (DOCE Nº C207/3 18.8.86). (pág. 209-215).
- Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, hecho en Washington el 3 de marzo de 1973 (publicado en el BOE núm 181, de 30 de julio de 1986). Apéndices I, II y III, válidos a partir del 22 de octubre de 1987. (BOE núm 281 24/11/87). (pág. 34893-34906).
- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo sobre protección de los animales vertebrados utilizados con fines experimentales y otros fines científicos, hecho en Estrasburgo el 18 de marzo de 1986. BOE núm 256, 25/10/90. (pág. 31348-31362).
- Real Decreto 223/1988, de 14 de marzo, sobre la protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos (BOE núm 67, 18/3/88) (pág. 8509-8512).
- Ordre de 28 de novembre de 1988, de creació del registre de nuclis zoològics de Catalunya (DOGC Núm 1087 30.12.1988). (Catalán pág. 4755-4756).
- Orden 13 de octubre 1989 por la que se establecen las normas de registro de los establecimientos de cría, suministradores y usuarios de animales de experimentación de titularidad estatal, así como la autorización para el empleo de animales en experimentos, en desarrollo del RD 223/1988, de 14 de marzo. (BOE núm 250 18.10.1989) (pág. 32682-32683).
- Reglamento CEE núm 197/90 de la Comisión de 17 de enero de 1990. Flora y Fauna silvestre. Modifica el Reglamento CEE núm 3626/82 del Consejo, relativo a la aplicación en la Comunidad del Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (DOCE 31/1/90 L 29). (pág. 102-129 y Apéndices pág. 130-161)
- Ley 10/1990 de 27 de agosto, de Protección y Defensa de los animales domésticos (BOE núm 33 7.7.91) (pág. 4343-4346).
- Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora silvestres en la Comunidad de Madrid (BOE núm 102, 29.4.1991) (pág. 13535-13539).
- Directiva 92/65 CEE del Consejo de 13 de julio de 1992, por la que se establecen las condiciones de policía sanitaria aplicables a los intercambios y las importaciones en la Comunidad de animales, espermatozoides y embriones no sometidos, con respecto a estas condiciones, a las normativas comunitarias específicas a que se refiere la sección I del Anexo A de la Directiva 90/425/CEE. (DOCE NºL 268/54 14/9/92). (pág. 216-234).
- Comisión, Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establecen disposiciones relativas al comercio con especímenes de la fauna y flora silvestres así como su posesión (92/c 26/01) (DOCE Nº C26/1 3.2.92) (pág. 365-443)
- Orden del 23 de diciembre de 1991, d'establiment de mesures necessàries per al manteniment d'animals salvatges en captivitat (DOGC núm 1542 17.1.1992). (catalán pág. 259-260).
- LLEI 3/88, de 4 de març, Protecció dels Animals (DOGC 967, 18.3.88). (Catalán pág. 1108-1116). En castellano Ley
- 3/1988, de 4 de marzo de Protección de los Animales BOE núm 75 28/03/88 (pág. 9594-9603)
- Decreto 126/1992 de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 7/1990, de 28 de diciembre, de Protección de los animales domésticos. (DOCM núm 59 5.9.92) (Junta de Castilla la Mancha). (pág. 3600-3604).
- Resolución de 18 de julio de 1986 (BOJA núm 64 1 de julio de 1986), de la Agencia de Medio Ambiente, sobre protección de especies animales salvajes exóticas. (pág. 1)
- Lei 1(1993, do 13 de abril, de protección de animais domésticos e salvaxes en cativeidade. (Diorio Oficial de Galicia núm 75, Xoves 22 de abril de 1993) (pág. 2864-2869, en gallego).
- Llei de protecció dels animals utilitzats per a experimentació i per altres finalitats científiques, 7 de juny 1995 (DSPC-P, 123) (BOPC núm 341, 19/6/95) (pág. 22535-22541).

CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE PROTECCION DE ANIMALES

1.- Convenio europeo de 19 de septiembre de 1.979 (Berna) sobre la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa. Aranzadi 1986/3023. (B.O.E. núm. 235 de 1 de octubre de 1986).

2.- Anexos II y III al anterior convenio (Estrasburgo 8 de Noviembre de 1987). Aranzadi 1988/1226 (B.O.E. núm. 136 de 7-6-1988).

3.- Convenio de 5 de junio de 1.992 (Río de Janeiro) sobre la diversidad biológica. Aranzadi 1994/323. B.O.E. núm. 27 de 1-2-1994).

- 4.- Convenio de 23 de Junio de 1979 (Bonn) sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres. Aranzadi 1985/2581. (B.O.E. núm. 259 de 29-10-1985).
- 5.- Modificación del anterior convenio: Convención 23 de junio de 1979 (Ginebra). Aranzadi 1995/1458. (B.O.E. núm. 117 de 17-5-1995).
- 6.- Memorándum 1994 a la anterior convención. Aranzadi 1996/411. (B.O.E. núm. 33 de 7-2-1996).
- 7.- Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Washington 3 de marzo de 1973). Aranzadi 1986/2457. (B.O.E. núm. 181 de 30-7-1986).
- 8.- Modificación de los Apéndices I, II y III del anterior convenio. Aranzadi 1987/2481. (B.O.E. núm. 281 de 24-11-1987).

- 9.- Modificación del Apéndice III del Convenio anterior. Aranzadi 1991/2024. (B.O.E. núm. 191 de 10-8-1991).
- 10.- Nueva modificación de los Apéndices I, II y III del Convenio. Aranzadi 1993/1999. (B.O.E. núm. 155 de 30-6-1993).
- 11.- Modificación de los Apéndices I, II y III del mismo convenio. Aranzadi 1996/671. (B.O.E. núm. 50 de 17-2-1996).
- 12.- CONVENIO EUROPEO DE 18 DE MARZO DE 1986 (Estrasburgo) SOBRE PROTECCION DE LOS VERTEBRADOS UTILIZADOS CON FINES EXPERIMENTALES Y OTROS FINES CIENTÍFICOS. Aranzadi 1990/2187. (B.O.E. núm. 256 de 25-10-1990).
- 13.- Convenio Europeo de 10 de marzo de 1976 sobre protección de animales en explotaciones ganaderas. Aranzadi 1988/2192. (B.O.E. núm. 259 de 28-10-1988).

LEGISLACION *ESTATAL* SOBRE PROTECCION DE ANIMALES

- **1995:**
REAL DECRETO 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la Biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. (Aranzadi 1995/3504). Texto completo.
LEY 38/1995, de 12 de diciembre, sobre derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente. (Aranzadi 1995/3330). Texto completo.
REAL DECRETO 928/1995, de 23 de junio, por el que se establece un régimen de fomento del uso en determinados humerales, todos de producción agraria compatible con la protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural y de las aves silvestres. (Aranzadi 1995/2126). Texto completo.
REAL DECRETO 54/1995, de 20 de enero, sobre protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza. (Aranzadi 1995/509). Texto completo.
- **1994:**
REAL DECRETO 2488/1994, de 23 de diciembre, sobre Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza. (Aranzadi 1995/144). Texto completo.
REAL DECRETO 1882/1994, de 16 de septiembre, de condiciones de sanidad animal aplicables a la puesta en el mercado de animales y productos. (Aranzadi 1994/2889). Texto completo.

- REAL DECRETO 66/1994, de 21 de enero, sobre normas relativas a la protección de los animales durante el transporte. (Aranzadi 1994/540).
- **1992:**
REAL DECRETO 1316/1992, de 30 de octubre, por el que se establecen los controles veterinarios y zootécnicos aplicables en los intercambios intracomunitarios de determinados animales vivos y productos con vistas a la realización del mercado interior. (Aranzadi 1992/2547). Texto completo.
 - **1990:**
REAL DECRETO 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo General de Especies Amenazadas. (Aranzadi 1990/765). Texto completo.
 - **1989:**
ORDEN de 13 de octubre de 1989, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se desarrolla el Real Decreto 223/1988, de 14 de marzo, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos. (Aranzadi 1989/2258). Texto completo.
 - **1988:**
REAL DECRETO 223/1988, de 14 de marzo, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos. (Aranzadi 1988/601). Texto completo.

LEGISLACION DE *COMUNIDADES AUTÓNOMAS* SOBRE PROTECCIÓN DE ANIMALES

- **BALEARES:**
1.- LEY 1/1992, de 8 de abril. Protección de los animales que viven en el entorno humano. (Aranzadi 1992/1380). Texto completo.
- **CANARIAS:**
2.- LEY 8/1991, de 30 de abril. Protección de animales. (Aranzadi 1991/1613). Texto completo.
- **CANTABRIA:**
3.- LEY 3/1992, de 18 de marzo. Protección de animales. (Aranzadi 1992/1165). Texto completo.
- **CASTILLA-LA MANCHA:**
4.- LEY 7/1990, de 28 de diciembre. Protección de animales domésticos. (Aranzadi 1991/1005). Texto completo.
- **CATALUÑA:**
5.- LEY 3/1988, de 4 de marzo. Protección de animales. (Aranzadi 1988/666). Texto completo.
6.- LEY 3/1994, de 20 de abril. Modifica la anterior (artículos 8, 40 y 42). (Aranzadi 1994/1365). Texto completo.
7.- LEY 5/1995, de 21 de junio. Protección de los animales utilizados para experimentación y otras finalidades científicas. (Aranzadi 1995/1657). Complementa la Ley 3/1988. Referencia.
- **GALICIA**
8.- LEY 1/1993, de 13 de abril. Protección de animales domésticos y salvajes en cautividad. (Aranzadi 1993/1455). Texto completo.
- **MADRID**
9.- LEY 1/1990, de 1 de febrero. Protección de animales domésticos. (Aranzadi 1990/488). Texto completo.
10.- LEY 2/1991, de 14 de febrero. Protección y regulación de la fauna y flora silvestres. (Aranzadi 1991/1137). Texto completo.

- **MURCIA**
11.- LEY 10/1990, de 27 de agosto. Protección y defensa de los animales de compañía. (Aranzadi 1991/355). Texto completo.
- 12.- LEY 1/1995, de 8 de marzo. Protección del medio ambiente. (Aranzadi 1995/1651). Texto completo.
- 13.- LEY 7/1995, de 21 de abril. Animales Silvestres, Caza y Pesca Fluvial. (Aranzadi 1995/1657). Texto Completo.- Modificada por la Ley 11/1995, de 5 de octubre. (Aranzadi 1995/3345). Referencia.
- **NAVARRA**
14.- LEY 1/1992, de 17 de febrero. Protección de la fauna silvestre migratoria. (Aranzadi 1992/641). Texto completo.
- 15.- LEY 2/1993, de 5 de marzo. Protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats. (Aranzadi 1993/1699). Texto completo.
- 16.- LEY 7/1994, de 31 de mayo. Protección de animales. (Aranzadi 1994/2500). Texto completo.
- 17.- LEY 8/1994, de 21 de junio. Modifica la Ley 2/1993, de 5 de marzo de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats. (Aranzadi 1994/2524). Texto completo.
- **PAÍS VASCO**
18.- LEY 6/1993, de 29 de octubre. Protección de animales. (Aranzadi 1993/3653). Texto completo.
- **LA RIOJA**
19.- LEY 5/1995, de 22 de marzo. Protección de animales. (Aranzadi 1995/1243). Texto completo.
- **COMUNIDAD VALENCIANA**
20.- LEY 4/1994, de 8 de julio. Protección de animales de compañía. (Aranzadi 1994/2391). Texto completo.

EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN

Programa de Doctorado de Etología

A lo largo del bienio 1996-1998 se impartirá el programa de doctorado interuniversitario "*Comportamiento Animal y Humano: Una Perspectiva Etológica*" del que son coordinadores: **Fernando Peláez** (Psicología, UAM), **Fernando Colmenares** (Psicología, UCM); **Rafael Hernández** (CCBB, UCM) y **Javier de Miguel** (CCBB, UAM). Para más información dirigirse por Fax o e-mail a F. Peláez o F. Colmenares.

1er año 1996-1997

Clasif.	Título del curso	Profesores	cr.	caract.
M	Diseño experimental en Etología	Rafael Lahoz Beltrá (CCBB, UCM) Carmen Fernández (Psicología, UAM)	2	OB
M	Técnicas de documentación científica en la investigación animal	Carmen Fernández (Psicología, UAM) Federico Guillén (ETOTEC, Valencia)	2	OB
F	Concepto de Etología	Fernando Colmenares (Psicología, UCM). Rafael Hernández (CCBB, UCM). Carmen Fernández (Psicología, UAM). Fernando Peláez (Psicología, UAM), Carlos Gil Burmann (Psicología, UAM), Javier A. Alonso (CCBB, UCM)	2	OB
F	Introducción a la Etología Aplicada	Federico Guillén (ETOTEC, Valencia)	1	OP
F	Orientación Animal	Joaquín Ortega (Psicología, UAM)	2	OP
F	Ecología del Comportamiento Reproductivo	Javier A. Alonso (CCBB, UCM)	4	OP
F	Ritmos Biológicos	Joaquín Ortega (Psicología, UAM)	2	OP
A	La Etología y sus Relaciones con otras Ciencias	Fernando Colmenares (Psicología, UCM)	2	OP
A	Estrategias de Resolución de Conflictos Sociales en los Primates	Fernando Colmenares (Psicología, UCM)	2	OP

2º año 1997-1998

Clasif.	Título del curso	Profesores	cr.	caract.
M	Metodología observacional en el estudio del comportamiento de los primates	Fernando Colmenares (Psicología, UCM)	3	OP
F	Desarrollo Histórico de la Etología y del Estudio del Comportamiento Animal	Fernando Colmenares (Psicología, UCM), Carmen Fernández (Psicología, UAM) y Federico Guillén (ETOTEC, Valencia)	1	OP
F	Interacciones, Relaciones y Estructura Grupal en los Primates: una Aproximación multinivel al estudio de los sistemas sociales.	Fernando Colmenares Gil (Psicología, UCM)	2	OP
F	Comunicación Acústica y Vibratoria en Artrópodos	Carmen Fernández (Psicología, UAM)	2	OP
F	Orientación Animal	Joaquín Ortega (Psicología, UAM)	2	OP
F	Estrategia de Alimentación en los Primates	Carlos Gil Burmann (Psicología, UAM)	2	OP
F	Comportamiento Sexual y Reproductor en los Primates	Fernando Peláez del Hierro (Psicología, UAM)	2	OP
F	La Cultura en los Primates no Humanos	Joaquín Vea Baro (Psicología, UCB)	1	OP
F	Ritmos Biológicos	Joaquín Ortega (Psicología, UAM)	2	OP
F	Ecología del Comportamiento Reproductivo	Javier A. Alonso (CCBB, UCM)	4	OP
A	Etología Aplicada a la Conservación de la Fauna Salvaje	Federico Guillén Salazar (ETOTEC, Valencia)	1	OP
A	Genética del Comportamiento Humano	M ^a . Dolores Ochando (CCBB, UCM)	2	OP
A	Comportamiento Integral de Vertebrados y Etología Aplicada	Javier de Miguel Agueda (CCBB, UAM)	4	OP

ARTÍCULOS Y RECENSIONES DE LA APE

La APE no se hace responsable de las opiniones que puedan aparecer en esta sección

Del 11 al 15 de marzo de 1996, bajo la presidencia de honor de SS. MM. Los Reyes de España y con la participación de S. A. R. el Príncipe de Asturias, se celebró en Madrid la XII Bienal y 125 Aniversario de la decana entre las sociedades científicas privadas de nuestro país, la *Real Sociedad española de Historia Natural* (RSEHN). Fruto de ella es la publicación del libro de resúmenes, con 218 trabajos recibidos, el 36 % de los cuales eran para exposición oral; asimismo, de un tomo extraordinario con 141 comunicaciones publicadas en extenso.

Durante la Bienal se celebraron 7 mesas redondas de variada temática: cambio climático y desertificación, que contó

con la asistencia de Su Alteza real; Reservas naturales y zonas protegidas; Riegos naturales y antrópicos; Biodiversidad; Divulgación científica; Enseñanza de las Ciencias Naturales: enseñanzas secundaria y universitaria; y Sociedades de historia natural en Europa e Iberoamérica: perspectiva de futuro, en la que surgió el tema del federalismo (donde la APE-FEP es ya un ejemplo a considerar). Si bien la Primatología estuvo presente dentro del programa (tras su total ausencia en la edición precedente), ésta tuvo una exigua representación con apenas un 1% de los trabajos; dos paneles que, aun cuando no fueron ni tan siquiera expuestos, si que se encuentran recogidos en ambas publicaciones: asociaciones poliespecíficas entre primates, y entre aves y primates, en Guinea ecuatorial, ambos de J. Pedro González Kirchner. En ellos el autor aprecia la existencia de una

tasa de asociación poliespecífica significativa para varias especies de cercopitecos, concretamente *Cercopithecus pogonias* y *C. nictitans*, para todo el área de estudio, y del *C. cephus* para Río Muni (parte continental); además, en la isla de Bioko (antes fernando Poo) *C. erythrotis* se halla en el límite de la tasa entre mono y poliespecífica. El autor relaciona este comportamiento con la densidad del bosque, puesto que cuanto mayor es ésta, se observa menor frecuencia de asociacionismo; concluye apoyando la hipótesis de la selección adaptativa como causa del fenómeno.

En el otro trabajo, por su parte, apunta una asociación significativa de las cuatro especies anteriores (con la misma distribución) pero con calaos (*Ceratogymna atrata*) en todo el país y con *Tropicranus albocristatus* sólo en Río Muni; la primera

frugívora y la segunda insectívora. La asociación parece ligada a la alimentación, así *T. albocristatus* se encuentra asociada principalmente durante el desplazamiento de las tropas de primates, cuando éstos le facilitan la detección de los insectos, mientras que la otra especie tiene mayor presencia cuando los primates están alimentándose.

De ambos estudios cabe deducirse la elevada tolerancia de estas especies que les permite constituir tales asociaciones interespecíficas; así, estos cuatro cercopitécidos presentan un comportamiento que les diferencia netamente del resto de los primates ecuatoguineanos, lo cual ciertamente le puede suponer una ventaja adaptativa frente a la predación.

También merece la pena reseñar, en antropología, la presentación oral de una contribución en arqueozoología de M.C. Ferre y colaboradores, sobre la fauna recuperada de un conchero del siglo IV-II a. C. en Pontevedra

Juan A. Trobat Giménez

EL FUTURO DE LA PRIMATOLOGÍA EN EUROPA

Esta pretende ser una breve reseña de la mesa redonda titulada "*Primateology in Europe: Current Status and Perspectives*", que supuso la clausura del European Workshop on Primate Research, celebrado en Madrid junto con el I Congreso A.P.E.

Durante la mesa redonda, los representantes de la Federación Europea para la Primatología (E.F.P.) tuvieron ocasión de exponer "el estado de salud" de la primatología en sus respectivos países. La tónica general fué la falta de fondos destinados a la investigación etológica (a excepción de Suiza), ya que la gran mayoría se derivan a estudios "más" aplicados, entiéndase biomédicos.

A este respecto, de especial interés fue la participación del representante de EUPREN, Tom Kos, que insistió en los esfuerzos que su asociación realiza para reducir la importación de animales salvajes, para lograr que Europa crie los primates que necesita (que sea autosuficiente y evitar tener que importarlos en camiones, ya que el transporte aéreo está prohibido), para formar expertos en el manejo de los animales en el laboratorio y potenciar los estudios etológicos dentro de los biomédicos (al aplicar Modelos animales de enfermedades). El presidente de EUPREN hizo hincapié en la necesidad de comunicación entre los dos campos.

EUPREN celebra su segundo Congreso (25-27 Noviembre, Roma) que girará en torno a las implicaciones de las condiciones de mantenimiento y manejo de

primates no humanos para la calidad de los estudios científicos y el bienestar de los animales. El Dr. D. H. Kummer, nombrado Miembro de Honor de la Asociación Primatológica Española durante el I Congreso de la A.P.E., sugirió que para mejorar las condiciones de vida de los primates en cautividad y contar con sujetos "sanos" para la investigación es esencial mantenerlos en grupos (condición que rara vez cumplen los laboratorios).

Respecto a la situación de la investigación en los distintos países europeos, hubo para todos los gustos, y hay que destacar que salieron a relucir quejas importantes, como por ejemplo la falta de Centros de Investigación (o cierre de los existentes), la escasez de subvenciones para proyectos o becas para estudiantes, la limitada comunicación entre los profesionales del gremio y la dependencia de los Parques Zoológicos. El Dr. B. Deputte, presidente de la E.F.P. insistió en la necesidad de intercambiar información, sobre todo referente a oportunidades de formación de estudiantes y de poblaciones de primates en libertad o cautividad donde se puedan llevar a cabo estudios etológicos.

En general, la situación no parece muy prometedora para aquellos que queremos dedicarnos a la primatología, al menos para los que no estamos hechos para el estudio biomédico (para los cuales el futuro parece tener otro color). Para consolarse se puede adoptar la típica estrategia de compararse con los que están peor que uno mismo, como es el caso de la primatología en Hungría, donde el Dr. D. P. Toth y un estudiante suyo son los únicos representantes y donde no hay ninguna posibilidad de enseñar o estudiar primatología por vía "legal". Sin embargo, es bastante más constructivo aceptar el consejo de los que han dedicado su vida al estudio de los primates. Así, el Dr. D. H. Kummer nos recordó que la primatología no es una ciencia, aunque exista y tenga un importante papel dentro de la conservación. Su mensaje fue claro: "estudiar otras especies..." (como dijo el Dr. P. J. A. Timmermans, "incluso a los peces....")

Marta Martín

LA CAUTIVIDAD COMO HERRAMIENTA PARA REHABILITAR MONOS MEXICANOS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Dentro de una serie de ventajas que suponen los estudios primatológicos que se realizan en cautividad se encuentra el hecho de rehabilitar monos en peligro de extinción. Rehabilitar es el acto de habilitar de nuevo a algo o a alguien a su antiguo estado. ¿Por qué nos interesa rehabilitar monos? Empecemos por dar un marco ge-

neral de la situación actual de los primates en México.

Existen en México tres especies de primates de manera natural: el mono araña (*Ateles geoffroyi*) y los monos aulladores o saraguatos (*Alouatta palliata* y *A. pigra*). Originalmente estos monos se encontraban distribuidos en las selvas del sur de Veracruz, Tabasco, Chiapas y la Península de Yucatán. En la actualidad, debido a la destrucción de sus hábitats y la intensa caza para venderlos como mascotas, han diezmado las poblaciones, poniéndolas en peligro de extinción. Existe una gran cantidad de monos araña cautivos en varias ciudades del país. Esta situación ha hecho que algunas organizaciones hayan establecido programas de decomiso de especies salvajes intentando poner énfasis particular en rescatar monos de manos de particulares.

Se ha considerado que los animales criados por humanos, en particular los mamíferos superiores son individuos biológicamente "muertos", dado que es casi imposible que se reproduzcan. Esto se infiere a partir de que dichos animales muestran un deterioro conductual que los imposibilita a comunicarse con otros individuos de su propia especie; sus identidades sexuales y sociales se han establecido con sus dueños; en muchas ocasiones han sido maltratados física y psicológicamente, por lo cual muestran una diversidad de síntomas neuróticos y antisociales y desconocen por completo los hábitos alimenticios propios de su especie. Por lo anterior, los intentos de regresar monos a sus hábitats y grupos naturales han tenido poco éxito.

Por otro lado, aunque se han hecho muchos estudios respecto a la ecología de los monos araña y aulladores, se conoce poco acerca de su conducta social, particularmente los primeros. Por ejemplo, se desconoce el patrón copulatorio del mono araña, pues las pocas observaciones que existen al respecto son contradictorias. No se sabe de quién parte la iniciativa para copular, si del macho o de la hembra; si copulan frente al resto del grupo o se apartan para hacerlo, etc. Se conoce poco acerca de su organización social, no queda muy claro qué tácticas cooperativas emplean para mantener la cohesión del grupo, cómo es el proceso de integración de nuevos miembros o de infantes; la importancia de las relaciones afiliativas entre animales emparentados y no emparentados, etc. Este desconocimiento dificulta mucho la integración de los animales a su medio natural e incluso la protección, cuidado y conservación de estas especies, pues no es posible prever su adaptación y supervivencia.

Aunque se considera que el comportamiento de animales que han sido mascotas no es del todo normal, es posible evaluar el bienestar de los primates que se

piensa rehabilitar. Los animales deberán ser capaces de reproducirse, prodigar cuidados maternos adecuados, que no se muestren exageradamente agresivos ni en extremo retraídos y es necesaria una interacción amistosa entre ellos, mostrando una buena cohesión.

Una buena rehabilitación en principio se logra proveyendo a los animales de cuidados adecuados, en un ambiente que favorezca las interacciones sociales espontáneas dentro del grupo. Por lo tanto para intentar rehabilitar primates criados como mascotas, se deben tomar en cuenta dos etapas:

1) Integración a un grupo social

2) Adaptación al medio que han de ocupar

Un primate nace en el seno de una familia incluida en un grupo social bien organizado, en el cual todos sus miembros se conocen y conocen las relaciones que mantienen entre sí. Por lo tanto, todo su desarrollo ontogénico es social. De esta manera aprende: quiénes son sus parientes, el tipo de relaciones afiliativas que existen entre individuos no emparentados, los individuos sexualmente prohibidos y los no prohibidos y los hábitos alimenticios particulares de su grupo. Así, cualquier intento de rehabilitación debe comenzar por recuperar la vida social normal, o lo más parecido a lo normal de estos individuos.

Una condiciones de cautividad adecuadas potencian la interacción social, liberando a los individuos de presiones ambientales, como búsqueda de alimento, protección en contra de depredadores o las inclemencias del tiempo. La etapa de integración de los individuos a un grupo se debe de llevar a cabo en condiciones de cautividad que permitan a los individuos relacionarse unos con otros y conformar un grupo. Una vez teniendo una identificación grupal es posible exponerlos paulatinamente al hábitat que han de ocupar, pues se esta manera se asegura la supervivencia. Por otro lado se maximiza la explotación de

los recursos del medio. Los animales deben aprender a consumir y a protegerse en este nuevo medio y les resulta mucho más sencillo si no requieren de invertir mucho tiempo en formar y mantener la cohesión de su grupo.

En el Departamento de Etología del Instituto Mexicano de Psiquiatría tenemos un grupo de monos araña criados como mascotas desde infantes y proporcionados hace 6 años por un programa de decomiso de especies en peligro de extinción del Ministerio de Ecología de México (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, SEDUE). Este grupo se localiza en cautividad exterior. A partir de su llegada se han venido realizando registros de su repertorio conductual. De esta manera se pretende establecer cuántas de las conductas naturales conservan los animales pese a su historia particular de crianza; la capacidad y calidad de identificación con animales de su propia especie, la afiliación espontánea y el tipo de estructura social que conforman. Esta fase de integración grupal tiene como propósito romper lo más que se pueda el vínculo con los humanos por medio de restringir sus interacciones con éstos, forzándolos a establecer relaciones sociales adecuadas entre ellos. Las condiciones de cautividad tratan de permitir poco distanciamiento entre los individuos para que de esta manera mantengan un contacto visual y auditivo.

Se puede considerar que esta etapa de rehabilitación ha culminado en el momento en el que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Que todos los miembros del grupo se reconozcan individualmente entre sí.

b) Que exista una estructura social organizada jerárquicamente, es decir, que unos individuos dominen sobre otros y los roles sociales estén claramente determinados y sean estables.

c) Que la tasa de conductas afiliativas sea mayor que la de agonistas y la indiferencia sea mínima.

d) Que los animales muestren conductas sexuales que incluyan desde la excitación hasta la cópula.

e) Que las hembras presenten ciclos menstruales regulares.

f) Que se consiga la reproducción de algunas hembras del grupo.

Se puede considerar que en el caso de nuestros monos se han logrado exitosamente los tres primeros puntos, el grupo se van conformando como tal y los monos se encuentran en buenas condiciones de salud.

Por lo anteriormente expuesto considero que se puede hablar de la cautividad como una herramienta para la rehabilitación de primates en peligro de extinción, ya que es necesaria para poder pasar justamente a la etapa final, es decir la exposición al medio que han de ocupar. El hecho de pretender reintroducir primates criados como mascotas a su medio natural prescindiendo de una fase prolongada de rehabilitación en cautividad, implicaría casi seguramente la desaparición total de estos animales ya que no sobrevivirían en un medio que les es ajeno, con individuos que desconocen (de su especie y de otras), debido a que han crecido rodeados de humanos.

Finalmente se podrá someter el grupo a la etapa de adaptación al medio que ocuparán. Esto implica mucho tiempo, ya que se tendrán que seguir una serie de pasos muy largos en duración que implicarán habituación al nuevo medio, ruidos, clima, otros animales, forrajeo, etc.

El índice de supervivencia y reproducción nos llevará a tomar una conclusión con respecto a este tipo de métodos de rehabilitación en cautividad de primates en peligro de extinción.

Celina Anaya-Huertas
(Asociación Mexicana de Primatología)

ANUNCIOS Y NOTICIAS DE LA APE

INTERNET

PRIMATOLOGÍA EN LA INTERNET

Repetimos esta información complementada con información recibida en esta editorial (ver también el Bol. II(3), 1995). Aquí van otras muestras:

The **Primate Gallery** WWW site has recently been updated to include sound and movies. Many more images and illustrations are now available on a variety of species. Stephen Nash has given me permission to digitize his excellent primate

illustrations - so this is what I am working on now. What is new in the Primate Gallery?

New images of Chimpanzees, Gorillas, Black-and-White Colobus Monkeys, de Brazza Monkeys, L'Hoest Monkeys, Lion-tailed Macaques, Golden Monkeys, and several Lemurs are now included in the Primate Gallery Archvie.

A new section called "Primate of the Week" features images and information on a single primate species.

Who is developing the Primate Gallery?

ZOOS EN INTERNET

If you want to know a little about who is developing the Primate Gallery, just check out an article called "Monkey Shines", published in Web Review an online magazine. The "bio sketch" gives a little information about my background, the Primate Gallery, and current web projects. The URL to the page is: <http://www-e1c.gnn.com/gnn/wr/oct13/dept/bio/index.html>

Let me know if you have any primates photos that you can contribute to the Primate Gallery. At this point I am interested in images of all species of primates. Thanks, **Tim Knight**

Image Analysis Lab, Fred Hutchinson Cancer Research Center, 124 Columbia Street BE-023, Seattle, Washington 98104, Phone:(206) 667-4030, FAX: (206) 667-4029

• (from primate@brownvm.brown.edu [Judith E. Schrier]) The last 8 issues of the Laboratory Primate Newsletter, volumes 33 and 34, are now available on the WWW. The URL for the homepage is:

<http://www.brown.edu/Research/Primate/>

From this homepage you can access the most recent Directory of Graduate Programs, as many back issues as are available (the number should increase over the next months), and indexes back as far as 1980. The most recent issue (just now that is Volume 34, number 4) will always be at:

<http://www.brown.edu/Research/Primate/current.html>

We welcome your comments and suggestions. **Judith E. Schrier**, Editor Laboratory Primate Newsletter. *primate@brownvm, Box 1853, Psychology Department, primate@brownvm.brown.edu, Brown University 401-863-2511, Providence, RI 02912*

• (from REDAPE@aol.com)

The Orangutan Foundation International is proud to announce the inauguration of its homepage on the Web. Interested individuals on Primate-Talk and elsewhere can log aboard at: <http://www.ns.net/orangutan>.

Comments are welcome. We are just happy to be able to join group of other organizations who are doing their best to raise awareness on cyberspace and help save one of nature's treasures. Thanks to ns.net for donating the space to OFI. **Gary Shapiro**, VP

The Primate Network puede consultarse a partir de ahora en <http://www.oz.net/~primate>.

Asimismo, está en preparación la primera revista E-Zine (Email Maganize) de Internet sobre primates, que brindará la oportunidad de publicar trabajos relacionados con la primatología. Esta revista esta interesada, entre otros, en aspectos tales como el manejo o bienestar de los primates, ecología, conducta, conservación, etc. Pretende crear un foro de discusión de los trabajos que se realizan con primates, donde se puedan compartir opiniones, hallazgos y compromisos con los primates.

Para más información sobre la E-Zine contactar por Email: primate@oz.net.

Zoo de Madrid.

<http://www.infor.es/zoo/>

Zoo de Marwell

<http://www.marwell.org.uk/>

Zoo de Birmingham.

<http://www.bhm.tis.net/zoo/>

Zoo de Cincinnati

<http://www.cicicyzoo.org/>

Zoo de Washington.

<http://www.si.edu/organiza/museums/zoo/homepage/nzphome.htm>

Zoo de San Diego

<http://www.sandiegozoo.org/Zoo/zoo.html>

Zoo de Sant Louis

<http://www.st-louis.mo.us/st-louis/zoo/>

Zoo de Jersey

<http://www.cc.columbia.edu:80/cu/cerc/WildOnes/jerseyZoo.html>

Listado de animales con las particularidades de cada especie

<http://www.biology.inpui.edu/Indyzoo.html>

PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN PRIMATOLOGIA EN INTERNET

El Directorio con los programas de licenciatura y otros cursos en Primatología se puede consultar en:

<http://www.brown.edu/Research/Primate/dir96.html>

GUÍA DE RECURSOS DE INTERNET PARA BIÓLOGOS

La Guía de Recursos de Internet para Biólogos es una interesante fuente de información sobre "mailing lists" (listas Email) y se puede conseguir enviando un mensaje a: mail-server@rtfm.mit.edu.

El mensaje debe decir sólo : send_usnet/news.answers/biology/guide/*

OTRAS DIRECCIONES WWW DE INTERÉS

<http://www.brown.edu/research/primare>

Para consultar el número actual o pasados del boletín "The Laboratory Newsletter"

<http://www.asp.org>.

Dirección de Internet de la American Society of Primatology

<http://www.jinrui.zool.kyoto-u.ac.jp/pan/home.html>

En esta dirección se puede acceder a la revista "Pan Africa News" vol. 2, no. 2.

<http://www.dpz.gwdp.de>

The German Primate Center

<http://www.ial.fhcrc.org/primategallery/primategallery.html>

Para acceder a Primate Gallery (incluye sonidos y películas)

<http://www.ial.fhcrc.org/pcn/primatocytonet.html>

Primate Cytogenetics Network

<http://www.paho.org>

Pan American Health Organization

REUNIONES Y CONGRESOS 1996

5TH MEETING OF THE SOUTHERN CALIFORNIA PRIMATE RESEARCH FORUM (SCPRF), 16 November, 1996. Location: California State University, Long Beach MultiMedia

Building, Room MM200. Focus: Apes and Humans in Modern & Evolutionary Perspectives. The program will include subjects such as Altruism, Social Gaze, The Great Ape Bushmeat Crisis, Sanctuaries for Thai Gibbons and Conservation Updates. Contact: SCPRF, P.O.Box 488, Hermosa Beach, CA 90254. Telephone: 1-310-379-1470. Fax: 1-310-379-7042. Email: forum@biosynergy.org

SOCIETY FOR NEUROSCIENCE ANNUAL MEETING, 16-21 November, 1996. Location: Washington, DC. Contact: 1-202-462-6688.

AMERICAN ANTHROPOLOGICAL ASSOCIATION, 20-24 November, 1996. Loca-

tion: San Francisco, California, USA. Focus: Anthropology: a critical retrospective. Contact: AAA, Meetings Department, 4350 Fairfax Dr., Suite 640, Arlington, VA 22203. Telephone: 1-703-528-1902 Ext. 2

THE IMPLICATIONS OF HOUSING AND HUSBANDRY FOR SCIENTIFIC QUALITY AND WELL-BEING OF NON-HUMAN PRIMATES (EUPREN/EMRG Winter Workshop), 25-27 November, 1996. Location: Rome, ITALY, Conference Hall of the National Research Council, Pizzale A. Moro, 7. Contact: Gemma Perretta, Istituto di Medicina Sperimentale-

CNR, C/O ENEA Casaccia, S.P. Anguillarese km 1.3, 00060 Santa Maria di Galeria, Rome, ITALY. Telephone: +39 (0) 6 30484634 or +39 (0) 6 30484668 Fax: +39 (0) 30483805. WWW address for more information: <http://www.dpz.gwdg.de/eup2.htm>

PRIMATE SOCIETY OF GREAT BRITAIN (Winter Meeting), 29-30 November, 1996. Location: Zoological Society of London, Regent's Park, London, UK. Hosted jointly by PSGB, the Zoological Society and the Mammal Society. Focus: Social learning among mammals. The program will include the Osman Hill lecture to be given by Thelma Rowell and an address by the first recipient of the new PSGB Conservation award, Jane Goodall. Contact: Hilary Box, Department of Psychology, University of Reading, Whiteknights Road, Reading, RG6 2AL Telephone: 01734 316668 Fax: 01734 316604 Email: h.box@reading.ac.uk

CONFERENCE ON NATIONAL IACUC AFFAIRS, 5-6 December, 1996. Location: San Antonio, TX USA. Focus: Results of SCAW's national survey of IACUCs in academic and industrial institutions. Contact: Conferences, SCAW, Golden Triangle Building One, 7833 Walker Dr., Suite 340, Greenbelt, MD 20770 Telephone: 1-301-345-3500 Fax: 1-301-345-3503

ASAB MEETING (WINTER MEETING), 5-6 December, 1996. Location: Zoological Society of London Meeting Rooms, London Zoo, Regent's Park, London. Focus: Behaviour and Speciation. The program will include the annual Tinbergen Lecture to be given by Serge Daan. His talk will be on "Activity, sleep and their temporal organization". Contact: Dr. Roger Butlin, Ecology and Evolution Programme, Department of Genetics, University of Leeds, Leeds LS2 9JT, UK. Telephone: 44 0 113-233-090. Fax: 44 0 113-44-175. Email: r.k.butlin@leeds.ac.uk

AUSTRALIAN PRIMATE SOCIETY ANNUAL MEETING, 6-8 December, 1996. Location: Wellington Zoo, Wellington, NEW ZEALAND. Conference organizer: Graeme Strachan of Wellington Zoo. Contact: Craeme Strachan, Wellington Zoo, Newton Park, Wellington, New Zealand 6003 Telephone: 64 (4) 3898028 Fax: 64(4) 3894577 or Graeme Crook, CRISO Division of Human Nutrition, South Australia Email: graemec@dhc.csiro.au

REPRODUCTIVE ECOLOGY: TRADITION, STATE OF ART AND PERSPECTIVES, 13 December, 1996. Location: Rome, Italy. Contact: Prof. Ettore Pacini, Università di Siena, Dipartimento di Biologia Animale, via Mattioli 4, I-53100 Siena, Italy. Fax: 39 81 274356. Email: aronne@ds.cised.unina.it

EUROPEAN CONGRESS ON THE ETHICS OF ANIMAL EXPERIMENTATION, 17-18 December, 1996. Location: Palais de Congres, Brussels. Sponsors: European Biomedical Research Association and the Federation of European Laboratory Animal Science Associations. Contact: Congress Secretariat, BW and Partners, 9 rue de Moniteur, B-1000, Brussels, BELGIUM Email: secretariat@ebra.org

SOCIETY FOR INTEGRATIVE AND COMPARATIVE BIOLOGY (AMERICAN SOCIETY OF ZOOLOGISTS), 26-30 December, 1996. Location: Albuquerque, New Mexico, USA. Contact: American Society of Zoologists, 401 N. Michigan Ave., Chicago, IL 60611-4267 Telephone: 1-800-955-1236 Fax: 1-312-245-1085 Email: sicb@csba.com

SEMINARIOS 1996

NEW YORK CONSORTIUM IN EVOLUTIONARY PRIMATOLOGY SEMINARS: All talks will begin at 8pm in Room 208, Main Building, New York University

(Washington Square and Waverly Place). Those interested in going to dinner with the speaker before the meeting please contact Cliff Jolly during the preceding week at jolly@is.nyu.edu, or 212 998-8574. Professor Clifford Jolly Professor Eric Delson NYU Anthropology CUNY Anthro/AMNH VP jolly@acflcluster.nyu.edu delson@amnh.org (and others)

SCHEDULE OF MEETINGS: FALL 1996 November 7: Carolyn Bocian, CUNY Graduate School: "Niche Separation in Sympatric *Colobus angolensis* and *C. guereza*" November 14: Dr Carey Yeager, Fordham University: "The Behavioral Ecology and Conservation Status of the Proboscis Monkey, *Nasalis larvatus*." December 5: Dr William Jungers, SUNY, Stony Brook: "Body Size and Biological Inference in Comparative Biology"

WISCONSIN REGIONAL PRIMATE RESEARCH CENTER SEMINARS: Meetings are at the Wisconsin Regional Primate Research Center, University of Wisconsin, 1220 Captiol Court, Madison, WI 53715-1299. Seminars take place on Fridays at noon in the Conference Room and are held weekly during the Spring and Fall terms. Contact: Leslie Knapp (lknapp@primate.wisc.edu) or Wendy Saltzman (saltzman@primate.wisc.edu). Telephone: 1-608-265-3381 or Fax: 1-608-263-4031. Nov. 8 Brian Goodman, Veterans Hospital High-frequency homeodynamics of insulin and glucose regulation in rhesus monkeys Nov. 15 Mike Woller, Dept. of Biological Sci., UW-Whitewater Use of two unique rodent model systems to evaluate neuroendocrine signal generation and transduction Nov. 22 Hideo Uno, WRPRC Androgens, metabolism and biogenetic function Nov. 29 No seminar Dec. 6 Gabriele Lubach, WRPRC Prenatal stress and infant outcome in rhesus macaques Dec. 13 No seminar.

LECTURE TOURS 1996

JANE GOODALL--NORTH AMERICAN LECTURE TOUR--FALL 1996 Tuesday, November 7 Primarily Primates: First Annual World Symposium Huston, Texas, USA Contact: Stephanie Gusmeri Phone: 713-955-3789 Monday, November 11 Colorado State University, Fort Collins Fort Collins, Colorado, USA Contact: Chris Smithisler Phone: 970-491-0962 Thursday, November 14 William and Mary College Williamsburg, Virginia USA Contact: Lisa Grimes Phone: 804-221-2578 Tuesday, November 19 Davidson College Davidson, North Carolina Contact: Dr. Vivian Dietz Phone: 704-892-2211 Wednesday, November 20 Western Connecticut State University Danbury, connecticut Contact: Helen Masterson Phone: 203-837-8280 Monday, November 25 Laurentian University Sudbury, Ontario, CANADA Contact: Janet Sailian Phone: 705-673-6566

REUNIONES Y CONGRESOS 1997

SYMPOSIUM ON HUMAN DIMENSIONS OF NATURAL RESOURCE MANAGEMENT IN THE AMERICAS, 25 February - 1 March, 1997. Location: Belize City, BELIZE. Focus: Importance of a global perspective and the human element of natural resource management. Contact: Jennifer Pate, Symposium Coordinator. Email: jpate@cnr.colostate.edu

ASAB MEETING (EASTER MEETING), 25-26 March, 1997. Location: University of Cardiff, UK. Focus: General conference with no specific theme.

The best student talk and poster will each receive a £100 prize. Contact: Dr. Richard Cowie, School of Biology, Cardiff University, P.O.Box 915, Cardiff, CF1 3TL UK. Fax: 44 0 1222-874305. Email: Cowie@cardiff.ac.uk

COMPANION ANIMAL BEHAVIOUR THERAPY, 1-2 April, 1997 Location: Birmingham, UK. Contact: Daniel Mills, De Monfort University Lincoln, School of Agriculture and Horticulture, Caythorpe Court, Caythorpe, Lincolnshire, NG32 3EP, UK. Email: dmills@dmu.ac.uk

GORILLA WORKSHOP (3rd), 2-6 April, 1997. Sponsor: Pittsburgh Zoo. Location: Sheraton Station Square, Pittsburgh, PA, USA. Focus: Conservation, behavior, husbandry, reproduction, field work. Contact: Debbie McGuire or Roseann Gianbro, Pittsburgh Zoo, One Hill Road, Pittsburgh, PA 15206-1178. Telephone: 1-412-665-3794 Fax: 1-412-665-3661.

INTERNATIONAL WILDLIFE LAW CONFERENCE (2nd Annual), 8 April, 1997. Location: Washington, DC USA. Contact: GreenLife Society-North America, 700 Cragmont Ave., Berkeley, CA 94708 1-510-558-0620 (Telephone/Fax) or email: pcis@igc.apc.org

ITALIAN PRIMATOLOGICAL SOCIETY [Spring, 1997, date not set] Contact: Augusto Vitale, Section of Comparative Psychology, Laboratorio di Fisiopatologia o.s., Istituto Superiore di Sanita, Viale Regina Elena, 299, 00161 Rome, ITALY. Telephone: 39-6-49902107 Fax: 39-6-4957821 Email: fos@iss.it

CONGRESSO BRASILEIRO DE PRIMATOLOGIA (VII), mid-1997. Location (tentative): Universidade Federal de Paraiba, Joao Pessoa, Paraiba. (Details to follow.)

SIMPOSIUM OF ASOCIACION MEXICANA DE PRIMATOLOGIA, May, 1997. Location: Site not determined. contact: Ernesto Rodrigues Luna Email: saraguat@speedy.cocade.uv.mx

INTERNATIONAL SOCIETY FOR THE HISTORY OF BEHAVIORAL AND SOCIAL SCIENCES (29th ANNUAL MEETING), 19-22 June, 1997. Location: University of Richmond, Virginia, USA. Focus: any aspect of the history of the behavioral and social sciences or with related historiographical or methodological issues.. Contact: John Carson, Department of Science and Technology Studies, 632 Clark Hall, Cornell University, Ithaca, NY 14853-2501, USA. Telephone: 1 607 255-6048. Fax: 1 607 255-6044. Email: jsc15@cornell.edu.

AMERICAN SOCIETY OF PRIMATOLOGISTS (Annual Meeting), 27 June- July 1, 1997. Location: San Diego, California, USA. Contact (Program Information and Forms): Evan Zucker, Department of Psychology, Loyola University, New Orleans, LA 70118. Telephone: 1-504-865-3255 Fax: 1-504-834-4085. Contact (Local Arrangements): Nancy Caine, California State University at San Marcos. Telephone: 1-619-752-4145 Fax: 1-619-752-4111 Email: nancy_caine@csusm.edu Note: Abstracts due January 15, 1997. Symposia proposals and participant abstracts due November 21, 1996. Send to Evan Zucker, Chair of the Program Committee (zucker@beta.loyno.edu)

ASAB MEETING (SUMMER MEETING), 2-4 July, 1997. Location: University of St Andrews, Scotland, UK. Focus: Biological Aspects of Learning. It will include a wide variety of animal groups, ranging from neurobiological aspects of learning to social learning and imitation. Contact: Prof. Peter Slater, School of Biological and Medical Sciences, University of St Andrews, Bute Medical Building, St Andrews KY16 9TS, Scotland. Telephone: 44 0 1334-463500. Fax: 44 0 1334-463600. Email: pjbs@st-andrews.ac.uk

GESELLSCHAFT FÜR PRIMATOLOGIE (Biannual Meeting), September/October, 1997. Contact: Carsten Niemitz, Institut für Humanbiologie, Fabekstr. 25, Berlin, GERMANY. Telephone: 49 (30) 838-2900 Fax: 49 (30) 838-6556
THE ROYAL SOCIETY DISCUSSION MEETING, 9-10 July, 1997. Location: Carlton House Terrace, London. Focus: Evolution of Biological Diversity: From Population Differentiation to Speciation. Contact: The Science Promotion Section, The Royal Society, & Carlton House Terrace, London SW1Y 5AG, UK. Telephone: 44 0 171 839-5561. Fax: 44 0 171 930-2170

THE INTERNATIONAL SOCIETY FOR APPLIED ETHOLOGY (ISAE) INTERNATIONAL CONGRESS, 13-16 August, 1997. Location: Prague, Czech Republic.

XXVth INTERNATIONAL ETHOLOGICAL CONFERENCE, 18-25 August, 1997. Location: Vienna, Austria. Focus: New synthetic approaches to problems in animal behaviour and links between behaviour and other disciplines, including neurobiology, sensory physiology, population ecology, conservation biology and evolution. Contact: Michael Taborsky, IEC Organizing Committee, Konrad Lorenz Institute für Vergleichende Verhaltensforschung, A-1160 Wien, Savoyenstrasse 1A, Austria.

EUROPEAN SOCIETY FOR EVOLUTIONARY BIOLOGY (ESEB), 6th Congress, 24-28 August, 1997. Location: Congress and Sports Centre Papendal in Arnhem, The Netherlands. Contact: Jos van Damme, NIOO, P.O.Box 40, 6666ZG Heteren, The Netherlands. Fax: 31 0 26 47-23227. Email: ESEB97@cto.nioo.knaw.nl. WWW: www.unibas.ch/dib/ESEB/ESEBhome.html

FORUM ON WILDLIFE TELEMTRY: INNOVATIONS, EVALUATIONS AND RESEARCH NEEDS, 21-23 September, 1997. Location: Snowmass, Colorado, USA. In conjunction with: 1997 Annual Conference of the Wildlife Society. Contact: Jane Austin, National Biological Service, Northern Prairie Science Center, Jamestown, North Dakota 58401. Telephone: 1-701 252-5363 Fax: 1-701-252-4217 Email: jane_austin@nbs.gov

ASAB MEETING (WINTER MEETING), 4-5 December, 1997. Location: Zoological Society of London Meeting Rooms, London Zoo, Regent's Park, London. Focus: The organizers aim to use the meeting as the basis for a multi-author book. Contact: Prof. Morris Gosling, Institute of Zoology, Zoological Society of London, Regent's Park, London NW1 4RY, UK. Telephone: 44 0 171 449-6600 Fax: 44 0 171 586-2870. Email: bird@rspb.demon.co.uk

BRITISH ECOLOGICAL SOCIETY WINTER AND ANNUAL GENERAL MEETING, 16-18 December, 1997. Location: University of Warwick. Contact: British Ecological Society, 26 Blades Court, Deodar Road, Putney, London SW15 2NU, UK.

REUNIONES Y CONGRESOS 1998

INTERNATIONAL PRIMATOLOGICAL SOCIETY, 27 September-2 October, 1998. Location: Antananarivo, Madagascar. Details to follow.

GORILAS EN ZAIRE

El gorila de montaña, que representa uno de los animales más amenazados del planeta, se enfrenta a una de sus mayores crisis. La población mundial de gorilas de montaña se estima en cerca de 650 individuos, distribuidos exclusivamente en unas cuantas montañas de Ruanda, Uganda y Zaire, en donde sufren una pérdida constante de habitat a favor del crecimiento de la agricultura en dichas zonas. Tras 10 años, durante los cuales no se conoció ningún caso de caza furtiva sobre estos animales, durante el 95 al menos 8 gorilas fueron asesinados en Zaire y en Uganda.

En el Parque Nacional "Bwindi Impenetrable Forest", en Uganda, dos gorilas adultos fueron mortalmente heridos mientras trataban de evitar el secuestro de una cría. La misma suerte corrieron una hembra y el macho de espalda plateada conocido como "Rugabo" en el Parque Nacional de los Volcanes Virunga, en Zaire, cuando también intentaban evitar el rapto de un juvenil de su grupo. "Rugabo" era el primer gorila habituado en el Zaire y una importante fuente de atracción de turistas. Otros dos machos de espalda plateada aparecieron muertos en el Parque de los Virunga, uno por razones desconocidas y otro con un único tiro en el corazón. La muerte de un espalda plateada es particularmente conflictiva, ya que la pérdida del macho dominante puede afectar a la unidad de su grupo.

Desgraciadamente, por todos es conocida la precaria situación que atraviesa la zona de los grandes lagos en Africa, hogar del gorila de montaña. Hace dos años fueron las masacres en Ruanda y Burundi, que provocaron un éxodo masivo de gente que huía a través de las montañas hacia otros países, entre ellos Zaire. Uno de los factores que juega un papel importante en la conservación del gorila de montaña es el hecho de que se encuentre distribuido en una región atravesada por una cadena de volcanes, los Virunga, en donde confluyen las fronteras de tres países (Zaire, Ruanda y Uganda). A pesar del éxodo de gente, los gorilas no sufrieron muchas bajas, debido esencialmente a que se refugiaron en las partes más altas e inhóspitas de los volcanes. Algunos exiliados se instalaron en las montañas, llegando a transgredir los límites de los Parques Naturales y dejando a su rastro cadáveres de gorilas como amenaza para aquellos que intentaran evacuarlos. El mensaje estaba claro, ya que los cadáveres estaban intactos, es decir, no les habían cortado las manos y la cabeza para venderlas como trofeos a algún occidental sin escrúpulos, sino que se los abandonaban en los límites de lo que ahora consideraban sus refugios.

En consecuencia, en Zaire guardas armados patrullaban los Parques Nacionales intentando llevar a cabo una tarea casi imposible: guardar los límites de los parques. En Septiembre de 1995, unos turistas italianos aparecieron asesinados en el Parque Nacional de los Virunga, lo que contribuyó a mermar los ingresos que el turismo genera para el mantenimiento de los parques.

Los gorilas de montaña son un excelente reclamo para el turismo. Por lo general, los precios para realizar una "ruta de gorilas" son bastante elevados y generan grandes beneficios. Por desgracia, el precio de un gorila en el mercado es también muy elevado, lo que significa que hay que invertir el dinero que generan los gorilas en su propia protección.

En la actualidad, debido a la delicada situación política que atraviesan Ruanda y el Zaire, los ingresos económicos aportados por el turismo se han reducido drásticamente. Por lo tanto, ahora es especialmente importante conseguir fondos que supongan la continuidad de los programas de conservación del gorila de montaña y de su hábitat. Este es el objetivo principal del "International Gorilla Conservation Programme" (IGCP), que representa a la única organización que trabaja con los gorilas de los tres países, Zaire, Ruanda y Uganda.

Si estás interesado puedes hacer una donación o inscribirte como socio de la IGCP sólo tienes que rellenar el siguiente cupón y enviarlo a:

International Gorilla Conservation Programme UK Office, Fauna & Flora International, Great Eastern House, Tenison Road, Cambridge CB1 2DT

I would like to help by:

1. Making a Donation to the IGCP

___ £10 ___ £25 ___ £50 other £ _____

I enclose a Cheque/Postal order made payable to IGCP _____

Please debit my: ___ Visa ___ Access ___ AmEx

Card Number _____

Expiry date..... _____

Signature..... _____

Date..... _____

2. By calling our Instant Donation Freephone 0800 132696

3. Becoming a supporter member of the IGCP.

This entitles you to regular IGCP updates and twice yearly copies of Fauna & Flora News

___ £12 (one year's membership)

(Mr/Mrs/Miss/Ms)..... _____

..... _____

..... _____

..... _____

..... _____

Postcode..... _____

SUSCRIPCIÓN A LA ASOCIACIÓN PRIMATOLÓGICA ESPAÑOLA

APELLIDOS _____ NOMBRE _____

DIRECCIÓN _____

particular _____ CIUDAD _____ DP _____
 PROVINCIA _____ Tfno. () _____

DIRECCIÓN _____

trabajo _____ CIUDAD _____ DP _____
 PROVINCIA _____ Tfno. () _____

FAX () _____ E-MAIL _____@_____

LINEA DE INVESTIGACIÓN (palabras clave): _____, _____, _____

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: particular [] trabajo []

Doy mi autorización para que mi nombre y dirección aparezcan en los directorios de la **APE** y F.E.P. [si] [no]

Firme sólo en caso de respuesta negativa

CUOTA **A.P.E.** Socio numerario 3000 Pts.....

estudiante (*) 1000 Pts.....

CUOTA I.P.S. Socio numerario 3500 Pts.....

estudiante (*) 1500 Pts.....

DONACIÓN VOLUNTARIA Pts.....

TOTAL Pts.....

(*)El pago de la cuota de estudiante requiere fotocopia del justificante oficial o de ausencia de ingresos (e.g. INEM)

FORMA DE PAGO

[] Domiciliación bancaria:

Código Cuenta Corriente (C.C.C.)															
Entidad				Oficina				DC		Nº de cuenta					

Banco o Caja _____

Domicilio Banco _____

Población _____ C.P. _____ Provincia _____

Titular de la cuenta _____

Nombre del Socio (si no es titular) _____

[] Transferencia bancaria a **ASOCIACIÓN PRIMATOLÓGICA ESPAÑOLA**

0 1 0 4 0 2 4 0 3 6 0 3 0 0 0 6 0 4 2 8

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, AGENCIA Nº 62, Cantoblanco s/n, 28049-Madrid

TOTAL a ingresar Pts. _____

Fecha y Firma

Enviar esta hoja a:
Carlos Gil Burmann
 ASOCIACIÓN PRIMATOLÓGICA ESPAÑOLA
 Área de Psicobiología, Fac. de Psicología (Dpcho. 36)
 Universidad Autónoma de Madrid
 28049-Madrid

